FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Castro	Hernandez	Francisco Antonio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1047226899	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1047226899 D.M. 10

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 07 AÑO 1990	CALLE 24 18 27 centro			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ATLÁNTICO
DEPTO	ATLÁNTICO	MUNICIPIO	SABANALARGA		
MUNICIPIO	SABANALARGA	TELÉFONO	3232200293	EMAIL	Fcastroh5@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION	04	2025	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	02	2013	08228-324115

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3232200293	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	08	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* OFICINA ADMINISTRATIVA LOGISTICA				*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3232200293	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* OFICINA ADMINISTRATIVA LOGISTICA				*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 41							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3232200293	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3232200293	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FANANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6053343939	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FIANACIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112205485	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCERA						*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3399888	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	09	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GESTION SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 34 N 43 31					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	15	*Mes*	08	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GESTION SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GESTION SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 34 N 43 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GESTION SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31, Barranquilla, Atlántico						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SABANALARGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GESTION SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 34 N 43 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HAC CONSTRUIMOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUPERVISOR COMERCIAL	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL Y VENTAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 70 79 60						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento barranquilla noviembre 2026 francisco castro

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogota D.C - 04 de noviembre 2026

Ciudad y fecha

NOVOA BUENDIA SAS



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
08228-324115 ATL
Fecha de Expedición: **18/02/2016**

Nombre:
FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ
Cédula:
C.C. 1047226899
Profesión:
INGENIERO INDUSTRIAL

Institución:
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA



150899/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Scanned by CamScanner

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4853623

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1047226899, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 08228-324115 desde el 18 de Febrero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 198.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiseis (2026).

Luis Carlos Cabezas Pulecio

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.047.226.899
CASTRO HERNANDEZ

APELLIDOS
FRANCISCO ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1990
SABANALARGA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

05-SEP-2008 GALAPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

A 0300100-01182105-M-1047226899-20201124 0072585120A 1 53953797

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1047226899

APELLIDOS Y NOMBRES

CASTRO HERNANDEZ

FRANCISCO ANTONIO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2021	2031	2041

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 18 FEB 2013

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto. .

0333869

102537 1432012

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1047226899, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	FRANCISCO
Segundo Nombre:	ANTONIO
Primer Apellido:	CASTRO
Segundo Apellido:	HERNANDEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1047226899
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de OCTUBRE de 2021, a las 9:00:43 AM.

Cordialmente,

CR. GABRIEL ANDRES MAJE GOMEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de octubre de 2026, a las 19:49:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1047226899
Código de Verificación	1047226899261009194937

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de noviembre de 2026, a las 11:48:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1047226899
Código de Verificación	104722689926110411 4801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304585004

PIB
19:48:15

Bogotá DC, 09 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047226899:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305866852

PIB
11:49:14

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047226899:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/10/2026 07:52:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1047226899** y Nombre: **FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149345828** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/11/2026 11:51:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1047226899** y Nombre: **FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150898222** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:51:12 PM horas del 09/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1047226899**
Apellidos y Nombres: **CASTRO HERNANDEZ FRANCISCO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:32:14 PM horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1047226899**
Apellidos y Nombres: **CASTRO HERNANDEZ FRANCISCO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

República de Colombia



La

Institución Educativa

"Escuela Normal Superior Santa Teresita"

Sabanalarga - Atlántico

Acreditada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 2635 del 4 de Noviembre de 2003

Confiere a:

Francisco Antonio Castro Hernández

Identificado(a) con T.I. No. 900711-54580 de Barranq.

El Título de

Bachiller con Profundización en Educación

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Hna. Julia Matilde Pérez A.
C. C. No. 22.628.991 de Sabanalarga Atlco.
Rectora

Piedad García de Altamar
C. C. No. 22.633.055 de Sabanalarga Atlco.
Secretaria

Sabanalarga, Diciembre 1 de 2006

Radicación
Libro No. 1 Folio No. 29
No. de Orden 12

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

y en su nombre, la Corporación

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

Francisco Antonio Castro Hernández

C.C. N° 1.047.226.899 de L.M. 1047226899

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Ingeniero Industrial

Registro Calificado No. 2170 del 18 de Marzo de 2011 y código Snies No. 9839
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 21 de Febrero de 2013

Presidente Consejo Directivo

Decano

Rector

Director de Programa

Secretario General

Anotado al folio No. 17 del Libro de Registro de Diplomas No. 08 - 014939
Refrendado en Barranquilla el 21 de Febrero de 2013

Corporación Universidad de la Costa, CUC

Vicerrectoría Académica

Programa De Ingeniería Industrial

Confiere el presente Diploma a

Francisco Antonio Castro Hernández

C.C. N° 1.047.226.899 de L.M. 1047226899

Quien asistió al Diplomado en

Gerencia Y Control De Riesgos Profesionales

Y Aprobó los módulos del mismo

Con una intensidad de 208 horas

En fe de lo cual se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los 13 dias del mes de Octubre de 2012

Rector

Vicerrector Académico

Decano

CUC UNIVERSIDAD DE LA COSTA

VIGILADA MINEDUCACIÓN

La Corporación Universidad de la Costa, con Personería Jurídica N° 352 de Abril de 1971, expedida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Francisco Antonio Castro Hernández

C.C. N° 1.047.226.899 de Galapa

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios cumpliendo con los requisitos establecidos por la Institución y sus disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional MEN,

le otorga el Título de

Magíster en Administración

Resolución de Aprobación No. 15621 del 18 de Diciembre de 2019 y Código SNIES: 108750

En fe de lo cual se expide el presente DIPLOMA en Barranquilla, Atlántico
El día 26 de Septiembre de 2025

Presidente Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Anotado al Folio 91 del libro de registro LV- SG-17939
Refrendado en Barranquilla, 26 de Septiembre de 2025

A-021681

HAC
construimos S.A.S.
Dirección: Carrera 70 No. 79 - 80
Teléfono: 3013535633 - 3009256812
Correo Electrónico: construimoshac@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

HAC
construimos
Nit. 900470789-2

HAC CONSTRUIMOS
NIT. 900.470.789-2

CERTIFICA QUE:

FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.047.226.889 expedida en la ciudad de Galapa, laboró en nuestra empresa como Supervisor Comercial desde el 1 de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 2011.

Se expide en Barranquilla el 30 de septiembre de 2014.

EDITH JACOME ZAPATA
Representante Legal

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

GP-CER102610

QUILLA-19-016328

LA SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor (a) **FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ** identificado(a) con cédula **1.047.226.899**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicio:

Nº DE CONTRATO	**012015002738**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1293 DE 2014, SUSCRITO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
VALOR	$ 31.550.000
PLAZO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2015, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCION	Abril 09 de 2015

Nº DE CONTRATO	**012016001147**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
VALOR	$ 31.550.000
PLAZO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2016, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCION	Febrero 25 de 2016

Nº DE CONTRATO	**012017000818**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
VALOR	$ 32.654.000
PLAZO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2017, contados a partir de la fecha que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCION	Marzo 15 de 2017

Nº DE CONTRATO	012018000306
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
VALOR	$ 19.429.130
PLAZO	Siete (07) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCION	Enero 15 de 2018

Nº DE CONTRATO	012018004500
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "DE CERO A SIEMPRE"
VALOR	$ 12.490.155
PLAZO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2018, que será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCION	Septiembre 05 de 2018

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los 29 días del mes de enero del 2019

Cordialmente,

ANA MARIA ALJURE REALES
Secretaria General del Distrito
Teléfono: (5) 3399314
Proyectó: Dayana Castaño Vega
Revisó: Liliana Rosales

RADICADO NO.: ADI-02-2026-0003561

BARRANQUILLA, 23 octubre 2026.

SEÑOR
FRANCISCO CASTRO HERNANDEZ
BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. ADI-01-2026-0003106

Asunto: CERTIFICACION CONTRACTUAL

EL SUSCRITO GERENTE DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI

NIT: 802.024.407-7

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNÁNDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.047.226.899, ha suscrito con la **AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA- ADI,** los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ADI-0199-2025 **del** 13/02/2025

OBJETO: Prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia en la gestión administrativa y financiera de la agencia distrital de infraestructura.

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L. ($15.840.000).

El contratista ejecutó las siguientes obligaciones:

- Apoyar la gestión operativa y documental y demás actividades encomendadas por la oficina administrativa y financiera de la Agencia Distrital de Infraestructura.
- Atender y orientar a los contratistas en la verificación y alistamiento de los documentos e informes contractuales.
- Brindar apoyo logístico en las gestiones propias de administrativas y las distintas actividades que deba realizar la entidad.
- Cooperar con la operatividad de la entidad en el desarrollo de las funciones propias de su objeto y que le sean designadas por el supervisor en cuanto a los portales de gestión institucional.
- Prestar apoyo asistencial en las diversas funciones que deba cumplir la Oficina administrativa y su equipo de apoyo.
- Apoyar la gestión de atención al cliente interno en cuanto a la organización documental según las actividades ejecutadas por los contratistas de la entidad.
- Proyectar informes relacionados con las actividades de apoyo encomendadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO:	13/02/2025	
PLAZO DE EJECUCIÓN (incluidas prórrogas):	*HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.*	
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	*SI ( )*	*NO (**X**)*
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	*SI (**X**)*	*NO ( )*
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	*SI ( )* **FECHA:** *[DD/MM/AAA]*	*NO (**X**)*

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ADI-0687-2025 **del** 11/04/2025

OBJETO: Prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia en la gestión administrativa y financiera de la agencia distrital de infraestructura.

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($13.200.000).

El contratista ejecutó las siguientes obligaciones:

- Elaborar las apropiaciones presupuestales de cada vigencia fiscal para garantizar la correcta asignación de recursos de la entidad.
- Configurar y parametrizar el software financiero con los artículos presupuestales aprobados y sus respectivas cifras.
- Realizar modificaciones presupuestales mediante adiciones, reducciones o traslados entre rubros, conforme a las necesidades de la entidad.
- Expedir certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y registros presupuestales (RP), solicitados por las diferentes áreas y aprobados por la gerencia, con el fin de garantizar la correcta ejecución del presupuesto.
- Cargar la documentación presupuestal en SECOP II, incluyendo los CDP y RP de cada expediente contractual, asegurando el cumplimiento de los requisitos previos a la ejecución de los contratos.
- Elaborar los giros presupuestales, garantizando el pago oportuno a contratistas y proveedores, conforme al flujo de caja y las disposiciones presupuestales establecidas.
- Elaborar informes de ejecución presupuestal para la rendición de cuentas ante la contraloría distrital, cumpliendo con las normativas de control y transparencia fiscal.

- Generar reportes periódicos sobre la ejecución del presupuesto, permitiendo un seguimiento detallado del uso de los recursos y su impacto en la gestión de la entidad.

- Responder derechos de petición y/o requerimientos relacionados con el área financiera, que le sean asignados por el supervisor.

- Demas que le sean asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO:	11/04/2025	
PLAZO DE EJECUCIÓN (incluidas prórrogas):	*HASTA EL 31 DE MAYO DE 2025 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.*	
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	*SI ( )*	*NO (**X**)*
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	*SI (**X**)*	*NO ( )*
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	*SI ( )* **FECHA:** *[DD/MM/AAA]*	*NO (**X**)*

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ADI-0920-2025 **del** 17/06/2025

OBJETO: Prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia en la gestión administrativa y financiera de la agencia distrital de infraestructura.

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($19.800.000).

El contratista ejecutó las siguientes obligaciones:

- Elaborar las apropiaciones presupuestales de cada vigencia fiscal para garantizar la correcta asignación de recursos de la entidad.

- Configurar y parametrizar el software financiero con los artículos presupuestales aprobados y sus respectivas cifras.

- Realizar modificaciones presupuestales mediante adiciones, reducciones o traslados entre rubros, conforme a las necesidades de la entidad.

- Expedir certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y registros presupuestales (RP), solicitados por las diferentes áreas y aprobados por la gerencia, con el fin de garantizar la correcta ejecución del presupuesto.

- Cargar la documentación presupuestal en SECOP II, incluyendo los CDP y RP de cada expediente contractual, asegurando el cumplimiento de los requisitos previos a la ejecución de los contratos.

- Elaborar los giros presupuestales, garantizando el pago oportuno a contratistas y proveedores, conforme al flujo de caja y las disposiciones presupuestales establecidas.

- Elaborar informes de ejecución presupuestal para la rendición de cuentas ante la contraloría distrital, cumpliendo con las normativas de control y transparencia fiscal.

- Generar reportes periódicos sobre la ejecución del presupuesto, permitiendo un seguimiento detallado del uso de los recursos y su impacto en la gestión de la entidad.

- Responder derechos de petición y/o requerimientos relacionados con el área financiera, que le sean asignados por el supervisor.

- Demas que le sean asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO:	17/06/2025	
PLAZO DE EJECUCIÓN (incluidas prórrogas):	*HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.*	
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	*SI ( )*	*NO (**X**)*
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	*SI (**X**)*	*NO ( )*
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	*SI ( )* **FECHA:** *[DD/MM/AAA]*	*NO (**X**)*

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ADI-1766-2025 **del** 17/09/2025

OBJETO: Prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia en la gestión administrativa y financiera de la agencia distrital de infraestructura.

VALOR DEL CONTRATO (incluidas adiciones): VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($26.400.000).

El contratista ejecutó las siguientes obligaciones:

- Elaborar las apropiaciones presupuestales de cada vigencia fiscal para garantizar la correcta asignación de recursos de la entidad.

- Configurar y parametrizar el software financiero con los artículos presupuestales aprobados y sus respectivas cifras.

- Realizar modificaciones presupuestales mediante adiciones, reducciones o traslados entre rubros, conforme a las necesidades de la entidad.

- Expedir certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y registros presupuestales (RP), solicitados por las diferentes áreas y aprobados por la gerencia, con el fin de garantizar la correcta ejecución del presupuesto.

- Cargar la documentación presupuestal en SECOP II, incluyendo los CDP y RP de cada expediente contractual, asegurando el cumplimiento de los requisitos previos a la ejecución de los contratos.

- Elaborar los giros presupuestales, garantizando el pago oportuno a contratistas y proveedores, conforme al flujo de caja y las disposiciones presupuestales establecidas.

- Elaborar informes de ejecución presupuestal para la rendición de cuentas ante la contraloría distrital, cumpliendo con las normativas de control y transparencia fiscal.

- Generar reportes periódicos sobre la ejecución del presupuesto, permitiendo un seguimiento detallado del uso de los recursos y su impacto en la gestión de la entidad.

- Responder derechos de petición y/o requerimientos relacionados con el área financiera, que le sean asignados por el supervisor.

- Demas que le sean asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO:	17/09/2025	
PLAZO DE EJECUCIÓN (incluidas prórrogas):	*HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.*	
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	*SI ( )*	*NO (**X**)*
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	*SI (**X**)*	*NO ( )*
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	*SI ( )* **FECHA:** *[DD/MM/AAA]*	*NO (**X**)*

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ADI-0009-2026 **del** 15/01/2026

OBJETO: Prestación de servicios profesionales, para brindar asesoría en la gestión administrativa de la agencia distrital de infraestructura.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($40.800.000).

El contratista ejecutó las siguientes obligaciones:

- Brindar asesoría a la gestión logística y operativa en las distintas actividades realizadas por la oficina administrativa.
- Cooperar en el desarrollo de las actividades institucional que realiza la entidad.
- Desarrollar e implementar herramientas ofimáticas para el fortalecimiento y eficiencia de los procesos de la agencia distrital de infraestructura.
- Contribuir en la elaboración de los informes y presentaciones que deba realizar la entidad ante la gerencia, el concejo y las entidades de control.
- Proponer jornadas de capacitación en temas de innovación digital.
- Apoyar en la implementación de las nuevas herramientas en nube con el fin de brindar soluciones estandarizadas y automatizaciones a los diferentes procesos administrativos de la entidad.
- Asistir a las reuniones que sean convocadas por la entidad.
- Demas que le sean asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO:	15/01/2026	
PLAZO DE EJECUCIÓN (incluidas prórrogas):	*HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.*	
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	*SI ( )*	*NO (**X**)*
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	*SI (**X**)*	*NO ( )*
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	*SI ( )* **FECHA:** *[DD/MM/AAA]*	*NO (**X**)*

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ADI-0667-2026 **del** 18/08/2026

OBJETO: Prestación de servicios profesionales, para brindar asesoría en la gestión administrativa de la agencia distrital de infraestructura.

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($13.600.000).

El contratista ejecutó las siguientes obligaciones:

- Brindar asesoría a la gestión logística y operativa en las distintas actividades realizadas por la oficina administrativa.

- Cooperar en el desarrollo de las actividades institucional que realiza la entidad.

- Desarrollar e implementar herramientas ofimáticas para el fortalecimiento y eficiencia de los procesos de la agencia distrital de infraestructura.

- Contribuir en la elaboración de los informes y presentaciones que deba realizar la entidad ante la gerencia, el concejo y las entidades de control.

- Proponer jornadas de capacitación en temas de innovación digital.

- Apoyar en la implementación de las nuevas herramientas en nube con el fin de brindar soluciones estandarizadas y automatizaciones a los diferentes procesos administrativos de la entidad.

- Asistir a las reuniones que sean convocadas por la entidad.

- Demas que le sean asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO:	18/08/2026	
PLAZO DE EJECUCIÓN (incluidas prórrogas):	*HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.*	
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	*SI ( )*	*NO (**X**)*
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	*SI (**X**)*	*NO ( )*
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	*SI ( )* **FECHA:** *[DD/MM/AAA]*	*NO (**X**)*

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ADI-0933-2026 **del** 13/10/2026

OBJETO: Prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia en la gestión administrativa y financiera de la agencia distrital de infraestructura.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($20.400.000).

El contratista ejecutó las siguientes obligaciones:

- Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de mantenimiento y reparación de parques, plazas y espacios públicos en el distrito junto al equipo de trabajo.

- Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de coordinación a los mantenimientos y reparaciones que se adelante en los parques, plazas y Espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto misional de la entidad.

- Coordinar e inspeccionar las labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad.

- Monitorear el progreso de las intervenciones que se hagan a los parques, plazas y espacios públicos y rendir informe en cuanto al estado de estos.

- Organizar y retroalimentar el estado de los parques, plazas y espacios públicos del distrito, por zonas y presentar sugerencias en cuanto a lugares para realizar intervenciones.

- Informar oportunamente al contratante acerca de los peligros propios de las funciones que realiza.

FECHA DE INICIO:	13/10/2026	
PLAZO DE EJECUCIÓN (incluidas prórrogas):	*HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.*	
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	*SI (**X**)*	*NO ( )*
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	*SI ( )*	*NO ( )*
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	*SI ( )* **FECHA:** *[DD/MM/AAA]*	*NO (**X**)*

DIRECCIÓN: CALLE 34 No. 43-31

EMAIL: adi@adibarranquilla.gov.co

TELÉFONO: 6053399730

JOSE LUIS ROMERO ZAPATA

GERENTE

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA

Aprobado el: 23/octubre/2026 03:01:50 p. m.

Hash: CEE-276e3f2f44110e56b9c840348502a3ddccbf58eb

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	XIMENA ANDREA GARCIA CANTILLO	xgarcia [23/octubre/2026 12:08:40 p. m.]
Revisó	MARILYN DE JESÚS SUAREZ SUAREZ	msuarez [23/octubre/2026 01:50:12 p. m.]
Aprobó	JOSE LUIS ROMERO ZAPATA	jromero [23/octubre/2026 03:01:50 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1047226899** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1047226899
NOMBRES Y APELLIDOS	FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **09/10/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1047226899
NOMBRES	FRANCISCO ANTONIO
APELLIDOS	CASTRO HERNANDEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ATLANTICO
MUNICIPIO	SABANALARGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/01/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/04/2026 12:41:14	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ identificado(a) con C.C No. 1.047.226.899, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 09 de octubre del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

IPS S.S.O. Vitalmédicos S.A.S.
Salud y Seguridad en el Trabajo
LABORATORIO CLINICO

Nit. 901.002.981-8

Dirección: Cra 42H No. 82 – 59 Nuevo Horizonte
Cel.: 317 7459045 - 300 8087066
Email: gerencia@ssovitalmedicos.com
Web: www.ssovitalmedicos.com
Barranquilla – Colombia

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ Identificación: CC 1047226899
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1990-07-11 Edad: 35 A
Dirección CRA 23 N 26-81 Teléfono: 3232200293
Empresa: AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
Empresa en misión: AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
Actividad económica:

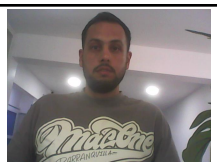

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O Ingreso con enfasis Osteomuscular

Orden No.: 00130922 Fecha apertura: 20250829 11:02:57
Fecha cierre: 20250829 11:45:19
Realizado en: Barranquilla-Atlantico

Cargo u Oficio: ADMINISTRATIVO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

AGUDEZA VISUAL,AUDIOMETRIA VIA AEREA,EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES LABORALES

Higiene postural.
Pausas activas.
Uso permanente de RX optica.
Evitar posturas forzadas por tiempo prolongado.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Evitar posturas forzadas y realizar estiramientos.

INCLUIR EN PVE

Posturas forzadas.
Conservación visual.
Ergonomico.
Sistema Ostemuscular.

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL ANUAL.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

Control anual.
Rx optica Funcionantes.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA EL CARGO CON RECOMENDACIONES

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ANTONIO FELIPE PALMA TEJEDA
Especialidad: Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 2552/06052019 Registro No.: 4792

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1047226899

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14794381958

(415)7707212489984(8020) 000001479438195 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 7 2 2 6 8 9 9	7	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 2 2 6 8 9 9	2 0 0 8 0 9 0 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Galapa 2 9 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	HERNANDEZ	FRANCISCO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Sabanalarga 6 3 8

41. Dirección principal: CL 24 24 43

42. Correo electrónico: cisco_0016@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 2 0 0 2 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 0 0 4 2 0	0 1 4 1	2 0 1 0 0 4 2 0	4 7 5 5		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 10 - 26 / 08 : 36: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO HERNANDEZ FRANCISCO ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 7 -07-2026 09:20 :15 AM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:26/10/2026

CONTRIBUYENTE	C.C. 1047226899	FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 24 24 43 Teléfonos: 0

Dirección electrónica: fcastroh5@gmail.com Ciudad: SABANALARGA Municipio: ATLÁNTICO

Fecha de Inscripción: 26/10/2026 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 26/10/2026

Matrícula Mercantil: Fecha inicio de Actividades: 20/04/2010 Fecha de cese de Actividades:

Causal de cese de Actividades: No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4755 - Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados

Actividad 2: 71122 - ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Certificación Bancaria

Martes, 27 de octubre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ identificado(a) con CC 1047226899, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	12055169100	2009-12-15	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Información Financiera

Información financiera

Año	Año fiscal	Patrimonio	Activo corriente	Activo total	Pasivo corriente	Pasivo total	Utilidad operacional	Gastos de intereses

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Agregar

Nombre de la entidad bancaria bancolombia

Número de cuenta 12055169100

Tipo de cuenta bancaria Ahorros

Documentos relacionados

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1047226899 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/10/2026 08:01 PM

Código Verificación: **U1GHP5WNAX**

Válida hasta: **10/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

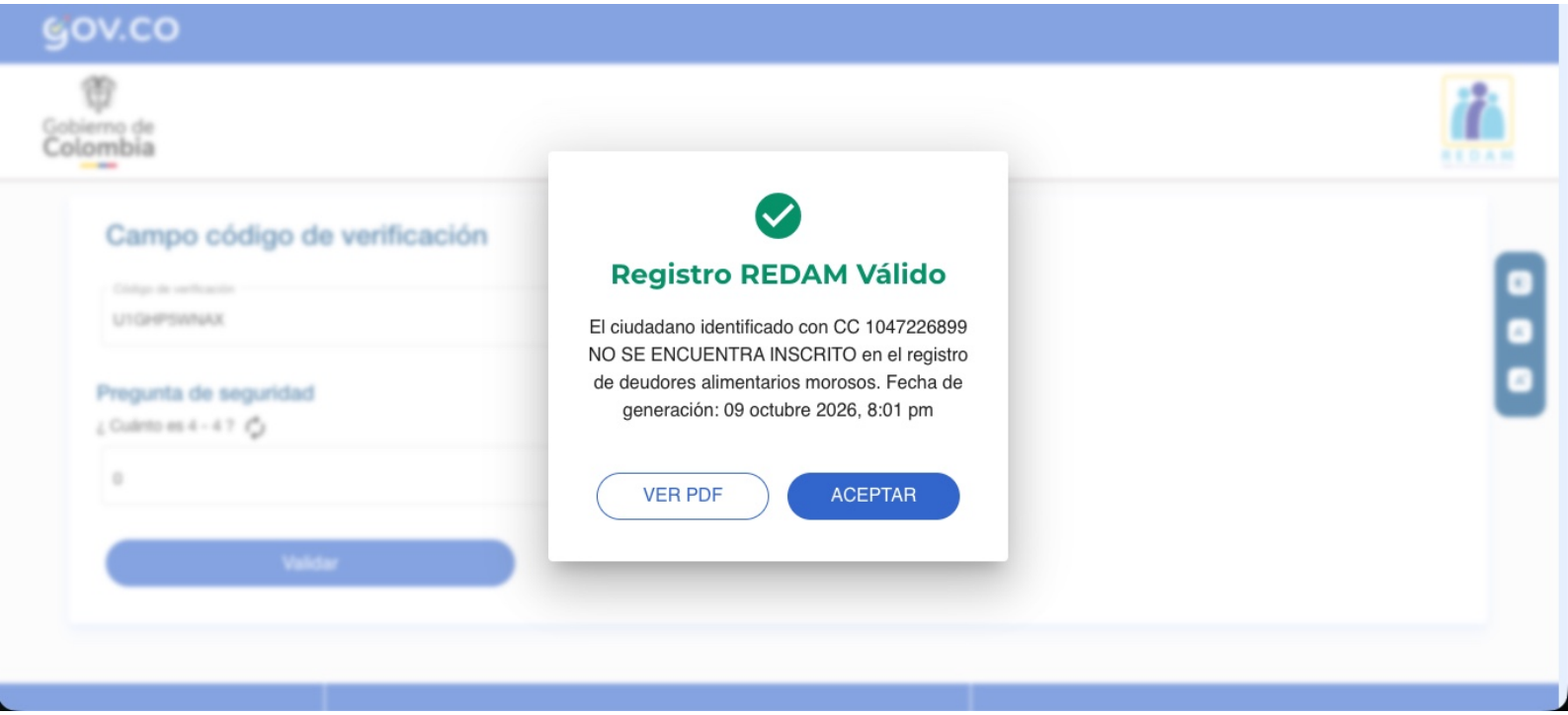
gov.co
Gobierno de Colombia
Campo código de verificación
U1GHPSWNAX
Pregunta de seguridad
¿ Cuánto es 4 - 4 ?
0
Validar
Registro REDAM Válido
El ciudadano identificado con CC 1047226899 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 09 octubre 2026, 8:01 pm
VER PDF
ACEPTAR

FRANCISCO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ

Función Pública | Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Formulario 4.172.263 finalizado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación	F
	4172263-01 Declaración inicial	SENADO DE LA REPUBLICA	CONTRATISTA	INGRESO	2026-10-27 09:08	2026-10-27 09:53	F

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.7.4

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-27 09:53

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FRANCISCO	ANTONIO	CASTRO	HERNANDEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1047226899

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	SABANALARGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	SABANALARGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SENADO DE LA REPUBLICA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CARRERA 5 N 10 69 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$41.700.000,00
Otros ingresos y rentas	$11.290.000,00
TOTAL	$52.990.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$35.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No [ ]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
HERMANO HERNANDEZ CHARRIS	ASOCIACIÓN	ACCIONISTA	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	DE LOS ANGELES	ESCORCIA	HENRIQUEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1043007815

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
